

NOTA CUOC N° 76/2024

Asunción, 18 de octubre de 2024

Señor

Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted y por su intermedio a quién corresponda, respecto a las observaciones de fecha 17 de octubre del corriente, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional identificado como LPN N° 4/2024 para la CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTE, EN EL MARCO DE LOS IV JUEGOS LATINOAMERICANOS OLIMPIADAS ESPECIALES ASUNCIÓN 2024 Y II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN 2025” ID N° 447.143, a fin de dar respuestas a las siguientes observaciones:

CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Condiciones Contractuales

Indicadores de cumplimiento

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Comentario

Plazo de ejecución de la obra 120 días, indicadores diciembre, enero y febrero, Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando el plazo de ejecución contemplado.

Respuesta: Se han realizado las modificaciones correspondientes en el Pliego de Bases y Condiciones.

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1) En el SICP se visualiza que la fecha de entrega de oferta y apertura difieren entre sí. (Fecha de Entrega de Oferta: 22-10-2024 - 09:00. Fecha de Apertura de Oferta: 29-10-2024 - 09:30). // 2) Indicamos que la prórroga de fecha para la recepción y apertura de oferta debe ser gestionada en el SICP por la misma convocante y luego de dicho procedimiento realizar las modificaciones al pliego de bases y condiciones.//

Datos del SICP

No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda

Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a las normativas vigentes.

Respuesta: Se han realizado las modificaciones correspondientes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Forma de pago cuando el proceso es pluri

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.


CARLOS DE OLIVEIRA
Coordinador de la UOC
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

Comentario

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la proforma de contrato, específicamente en cláusula que hace referencia a la vigencia del contrato y en el pliego referente a pagos que la validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Artículo 44 de la Ley N° 7021/22).

Respuesta: Se han realizado las modificaciones correspondientes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos del SICP

No remiten autorizaciones

Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municipal).

Comentario

Considerando que se encuentra en trámite la obtención del permiso municipal, se indica que la convocante deberá contar con la autorización pertinente antes de expedir la orden de inicio de ejecución de la obra y además adjuntar el documento respaldatorio del cumplimiento de dicha condición al momento de comunicar el legajo de la ejecución contractual en el módulo de "seguimiento de contrato".

Respuesta: Se procederá a adjuntar el referido documento en el módulo de seguimiento de contrato del SICP, conforme al comentario del verificador.

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito tenga a bien la difusión del llamado en el portal SICP.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.



CARLOS DE OLIVEIRA
Coordinador de la UOC
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local